

Guayaquil, Abril 27 del 2.005

Señores

**ACCIONISTAS DE STONEBEACH S.A.**

Ciudad.

Estimados Señores

En cumplimiento a disposiciones estatutarias y legales y observando lo dispuesto en el reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías, presento el informe de mi revisión efectuada al 31 de diciembre del 2.003.

He examinado el Balance General al 31 de Diciembre del 2.003 y el correspondiente Estado de Resultados por el año terminado a esa fecha, según normas de auditoría generalmente aceptada, en mi opinión los referidos Estados Financieros presentan razonablemente en todos sus aspectos importantes la situación Financiera de la empresa al 31 de Diciembre del 2.003 de conformidad con los Principios de Contabilidad Generalmente aceptados.

Las cifras que se indican en la Contabilidad tienen concordancia con los requisitos contables.

Los Administradores han cumplido con las disposiciones estatutarias, legales y tributarias, así como las decisiones de la Junta General de Accionistas.

La custodia y conservación de los bienes de la sociedad que están bajo responsabilidad de la compañía son adecuados.

Para el cumplimiento de mis funciones tuve la mejor colaboración de la empresa.

**Atentamente**



**C.P.A. KATTY ALCIVAR BRAVO  
COMISARIO  
REG.# 23615**

